West

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXXVIII

NÚM. 1

LA LINGÜÍSTICA EN CUBA: BALANCE Y PERSPECTIVAS*

La atención a cuestiones lingüísticas ha tenido siempre en nuestro país un centro focal: el español de Cuba. La publicación de los primeros trabajos data de 1795, desde la ingenua y prescriptiva Memoria de fray Pedro Espínola. A lo largo del siglo XIX, diversos eruditos y estudiosos cubanos, ninguno de ellos lingüista, consagraron su atención, inter alia, a distintos aspectos de la fonética, el léxico y, en medida mucho menor, la sintaxis y la morfología del español de Cuba. Un nombre que no es posible pasar por alto, entre esos cubanos, es el de Felipe Poey, especialista en ciencias naturales que, amén de un número considerable de artículos y estudios de orientación lingüística, parece haber escrito una "gramática general"; texto que, sin embargo, corrió la misma suerte que otros muchos del siglo XIX e incluso del XX, perdidos en archivos privados o, simplemente, destruidos.

Solamente en nuestro siglo encontramos una figura cimera y solitaria: la de Juan Miguel Dihigo y Mestre, primer lingüista cubano en sentido estricto, y primero, también, en introducir en nuestro país la enseñanza independiente de la lingüística y de la filología, así como el primer laboratorio de fonética experimental de toda la América Latina y el mundo hispánico, laboratorio que fue, además, uno de los tres primeros del continente (pues existían dos en universidades norteamericanas) y uno de los mejor equipados del mundo. Fue Dihigo un hombre realmente excepcional, cuya infatigable actividad docente e investigativa, basada

^{*} Conferencia inaugural dictada por el Dr. Figueroa Esteva, Presidente de la Asociación de Lingüistas de Cuba e Investigador Titular del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, en el Taller "El Español en América" (La Habana, 8-12 de mayo de 1989), encuentro internacional de hispanistas coauspiciado por la ALC y la Universidad de La Habana.

en los principios teórico-metodológicos del historicismo neogramático, gozó de amplio reconocimiento entre los más notables lingüistas europeos y americanos, sin excluir a los propios españoles peninsulares.

Nacido exactamente hace ciento treinta y tres años, Dihigo tomó posesión de la primera cátedra de Lingüística y Filología, en la Universidad de La Habana, en 1900; fundó el mencionado laboratorio de fonética ocho años más tarde (1908), también adjunto a la Universidad de La Habana, y publicó, entre muchos otros trabajos de notable importancia, en los cuales hacía gala de su erudición lingüística y filológica, El movimiento lingüístico en Cuba (1916), todavía hoy admirable labor de análisis y ordenación histórico-bibliográficos sobre el quehacer de los estudiosos cubanos del lenguaje. Un año antes había publicado El habla popular al través de la literatura cubana. Estudio sobre su transformación (1915), que era la traducción y ampliación de una ponencia suya, presentada en francés en la capital de Grecia, en 1912, con el título Histoire de la phonétique du langage populaire à Cuba. También aquí es pionero Juan Miguel Dihigo, pues se trataba del primer estudio científico del habla popular cubana, asunto que retendría permanentemente su atención en los años subsiguientes, llevándole a ampliar sus conocimientos sobre el particular en la prensa y en la vida cotidiana del cubano.

Si en fecha tan temprana como 1836 Esteban Pichardo había publicado su Diccionario provincial de voces cubanas, hoy día reconocido como el primer diccionario de americanismos de Hispanoamérica, el cual fue seguido en Cuba de varios otros, ya en 1920 comienzan a aparecer los primeros artículos de la obra máxima, aunque lamentablemente inconclusa, de Dihigo: su Léxico cubano, cuyos dos primeros volúmenes aparecieron, en forma de libros independientes, respectivamente en 1928 y 1946, si bien lo cierto es que Dihige había iniciado ya esta labor concienzudamente científica en la primera década del siglo. Entre los primeros en admirar la obra lexicográfica de Juan Miguel Dihigo estuvo otro gran estudioso de la lengua y la cultura de los cubanos, Fernando Ortiz, quien le felicitaba por ello en 1923, contrastando las cualidades científicas del trabajo de Dihigo con la falta de seriedad de otros autores, especialmente de Alfredo Zayas y Alfonso, cuya Lexicografía antillana, según Ortiz, había dejado "maltrecha" a nuestra lingüística.

Muerto en 1952, Dihigo es sin lugar a dudas el lingüista cubano de todo el periodo neocolonial en la historia de nuestro país. Un año antes de su muerte tiene lugar otro acontecimiento de importancia, no ya para la ciencia del lenguaje stricto sensu, sino sobre todo para la cultura idiomática del cubano y su reconocimiento en el ámbito hispánico: la fundación oficial de la Academia Cubana de la Lengua, que a partir del año siguiente —es decir, el de la muerte de Juan Miguel Dihigo— tendría su propio Boletín. La filial cubana de la Real Academia Española, sin embargo, aunque con carácter no oficial, había sido fundada ya en 1926 por iniciativa de Fernando Ortiz y había sido dirigida entonces por otra gran figura de nuestra historia y de nuestra cultura: Enrique José Varona.

Después de los primeros años de reorganización de la vida nacional, la Revolución cubana prestó atención especial al desarrollo de la lingüística en el país. Apenas seis años después del triunfo revolucionario, se creaba el Instituto de Literatura y Lingüística (1965) en el marco de la también recién creada Academia de Ciencias de Cuba; su primer director, nuestro querido y respetado José Antonio Portuondo, lo mismo que la inolvidable Mirta Aguirre Carreras, quien le sustituyó en el cargo diez años después, promovieron el envío de una serie de jóvenes lingüistas cubanos a distintos países socialistas, especialmente a la URSS, Checoslovaquia, Rumania y la RDA, a fin de garantizar una sólida formación teórica y metodológica a la nueva lingüística cubana. Otro tanto hacían las universidades y centros de enseñanza superior del país, los cuales, además, recibían la ayuda técnica de los países mencionados mediante la visita de profesores especialistas en lingüística. Entre éstos merecen nuestro más profundo agradecimiento dos checoslovacos: Oldřich Tichý v Jozef Dubský, ambos docentes de la Universidad Carolina de Praga, quienes fueron, junto con los destacados lingüistas rumanos Marius Sala y M. Olteanu, los primeros en brindarnos su colaboración y su apoyo, respectivamente en las Universidades de La Habana y Oriente. Aunque su repentina muerte impidió que visitara nuestro país en la actual década, merece mención aparte el destacado lingüista soviético Gueorgui Vladímirovich Stepánov, hispanista de altos quilates que contribuyó a la formación de numerosos jóvenes lingüistas cubanos en la Unión Soviética.

Las décadas del sesenta y del setenta fueron, pues, en lo esencial, años de formación de nuestros jóvenes lingüistas; pero fueron también un periodo de importancia desde otro punto de vista, el de las publicaciones y la docencia nacional. En cuanto a lo primero, hay que decir que la creación del Instituto Cubano del

Libro, y más tarde de distintas casas editoriales cubanas, en particular las de Ciencias Sociales y Pueblo y Educación, permitió la publicación en Cuba de las obras principales de los clásicos de la lingüística mundial, así como la de compilaciones de trabajos actuales sobre las distintas ramas de la lingüística, unas y otras muy necesarias, tanto para la docencia superior cuanto para la ulterior formación y el desarrollo teórico-metodológico de nuestros graduados y especialistas en lingüística; al mismo tiempo, sobre todo desde fines de la década del setenta, la Editorial de Ciencias Sociales se empeñó en la publicación de libros de lingüistas cubanos. Ya antes había comenzado a publicarse regularmente el Anuario L/L, del Instituto de Literatura y Lingüística, cuyo primer número salió en 1970, y la Editorial Pueblo y Educación se había orientado hacia la publicación de textos y compilaciones de lingüística, sobre todo en una serie de Cuadernos H, cuyo primer volumen apareció en 1974.

En cuanto a la docencia superior, a lo ya dicho hay que añadir que el número de asignaturas lingüísticas no ha cesado de elevarse y que el tratamiento de éstas ha ganado incesantemente en seriedad y profundidad científicas; esto se refiere, es conveniente destacarlo, no solamente a todo lo relativo a la lengua materna, sino asimismo a lenguas extranjeras como el inglés, el ruso, el francés y el alemán, en todas las cuales se presta una atención creciente a la formación no sólo práctica, sino también teórica y metodológica en el vasto dominio de la gramática y lingüística contemporáneas.

La década que está a punto de concluir ha dado ya los primeros frutos de la paciente y sistemática labor anterior. No solamente continúa, aumentando además en cantidad y en calidad, la tradicional línea de investigaciones y publicaciones lexicográficas y fonéticas, sino que se ha visto considerablemente reforzada la investigación de cuestiones gramaticales en general y, lo que es más sintomático aún de la nueva lingüística cubana, hemos sido testigos de la aparición de un número creciente de artículos y libros de carácter teórico o teórico-metodológico, en que se revela no sólo la formación recibida por muchos de nuestros lingüistas en distintos países de Europa, sino asimismo la inequívoca, aunque modesta, afirmación de criterios y enfoques propios.

En la actualidad, el país cuenta con el número suficiente de graduados universitarios en el perfil lingüístico como para emprender con seguridad investigaciones de carácter nacional en equipos, realizar conferencias científicas y otros eventos de carácter nacional e internacional, tales como los seis ya organizados con tanto éxito por la Universidad de Oriente en los últimos doce años o el que nos ha convocado en la presente ocasión. Nuestros lingüistas, todavía jóvenes en su gran mayoría, están en condiciones de participar en reuniones y simposios internacionales del más alto nivel, si bien la asistencia a ellos --esto no es secreto para nadie— se ve aún seriamente limitada por nuestras dificultades con las divisas, las cuales afectan también, obviamente, la publicación o adquisición de valiosas obras de la lingüística mundial contemporánea. A pesar de ello, nuestro país despliega el máximo esfuerzo posible por asegurar la continua elevación de nuestra calificación científica y por garantizar nuestra participación en tareas investigativas de relieve. Así, hoy día contamos con el número suficiente de especialistas con altos grados y categorías científicas, lo que nos permite no solamente asegurar la dirección de tareas investigativas de envergadura, sino también constituir tribunales nacionales para el otorgamiento de grados y categorías científicos en lingüística, lo que habría sido absolutamente inconcebible hace algunos años.

Importantes revistas del país publican actualmente, de manera regular, los trabajos de nuestros lingüistas. Entre ellas merecen ser mencionadas las revistas Santiago, Islas y Universidad de La Habana, así como la revista Varona. Y desde 1986 cuenta nuestro país con su primera publicación periódica netamente lingüística, la Serie Lingüística del Anuario L/L, que se edita ya separadamente de su Serie Literaria. Poco antes de su muerte, ocurrida en 1980, Mirta Aguirre, a la sazón directora del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, nos llamó a su despacho a un reducido grupo de investigadores del Departamento de Lingüística y nos sugirió la conveniencia de crear una asociación nacional de lingüistas, idea que poco antes nos había sido sugerida también por un colega de la RDA, el Profesor Gerd Wotjak. Unos años más tarde, en 1986, quedaba oficialmente constituida la Asociación de Lingüistas de Cuba, cuya primera presidenta fue la Dra. Vicentina Antuña Tavío, actual Presidenta de Honor de la ALC. Entre sus miembros de honor figuraron, desde el primer momento, el Dr. José Antonio Portuondo Valdor, quien en la actualidad dirige de nuevo el Instituto de Literatura y Lingüística, y el Profesor José Juan Arrom, otro nombre muy entrañable para todos nosotros.

Tras una inevitable y necesaria fase organizativa, que aún no ha concluido del todo, la Asociación de Lingüistas de Cuba ha coauspiciado distintos eventos de carácter nacional e internacional, ha creado filiales en Santiago de Cuba, Camagüey, Santa Clara y Matanzas, y ha establecido un total de nueve secciones especializadas, en el marco de las cuales se desenvuelve ya una constante actividad de búsqueda, discusión e intercambio de información científica. Esas secciones son la de Fonética y Fonología, la de Morfología y Sintaxis, la de Lexicología y Lexicografía, la de Fraseología y Fraseografía, la de Linguoestilística y Lingüística Textual, la de Dialectología y Geolingüística, la de Sociolingüística y Sicolingüística, la de Teoría del Lenguaje e Historia de la Lingüística y la de Lingüística Aplicada, que fue una de las primeras en constituirse y comprenderá, en un futuro inmediato, subsecciones de Romanística, de Eslavística y de Germanística, así como grupos de especialistas en lengua rusa, en lengua inglesa y en metodología de la enseñanza del español. Ya existe, y despliega una notable actividad nacional e internacional en el marco de la Sección de Lingüística Aplicada, el Grupo de Especialistas en Lengua Francesa, en cuyo seno intercambian activamente sus experiencias investigadores, docentes, traductores e intérpretes de dicha lengua. Finalmente, la Asociación de Lingüistas de Cuba se propone echar a andar una décima sección especializada: la de Terminología Científica y Técnica.

La anterior enumeración, acaso un tanto tediosa, nos ha parecido necesaria a fin de dar una idea aproximada, aunque incompleta, de la diversidad de líneas de trabajo de la joven lingüística cubana.

Pero 1986 no ha sido un año importante para nuestra lingüística solamente por el hecho de haberse constituido entonces oficialmente la Asociación de Lingüistas de Cuba. Fue también el año en que, por vez primera en la historia del país, se proyectó y emprendió la compleja labor investigativa que ha hecho posible este Taller. En 1986, en efecto, una gran parte de los lingüistas cubanos, tanto investigadores como docentes, se agruparon en torno al problema de Ciencias Sociales titulado "El español en Cuba", el cual comprende una serie de temas investigativos que van, desde la investigación del habla urbana y rural actual de Cuba, en sus distintos niveles, hasta la confección de una gramática científicamente actualizada del español, destinada a satisfacer ante todo fines docentes de la enseñanza superior y media superior, pasando por importantes proyectos lexicográficos, tanto de carácter onomasiológico como de carácter semasiológico, así como un ambicioso y esencialmente multidisciplinario estudio diacrónico de nuestra variante nacional del español y de las ideas lingüísticas manifestadas en el país a lo largo de su historia. No quiere esto decir, empero, que toda la investigación lingüística nacional se concentre en el mencionado problema "El español en Cuba". Paralelamente a éste, otros colegas trabajan en temas de carácter aplicado, de carácter terminológico o de carácter lexicográfico, por referirme sólo a éstos, siempre en el marco del estudio de nuestra lengua materna. Y, por supuesto, amén de la investigación del español y de su uso cubano, muchos otros colegas consagran sus esfuerzos al estudio científico de distintas lenguas extranjeras, así como al perfeccionamiento de la docencia en esos campos. Entre nuestros especialistas en lenguas extranjeras, la mayoría de ellos también jóvenes, descuellan las investigaciones orientadas hacia la semántica funcional, la tipología y los estudios confrontativos, la lingüística textual y la linguoestilística, sin descuidar la fraseología y otros muchos campos. Del activo intercambio de experiencias entre nuestros especialistas en español y en otras lenguas modernas, posibilitado ante todo por la existencia de la Asociación de Lingüistas de Cuba, esperamos todos un salto cualitativo de extraordinaria repercusión y utilidad para nuestro común desarrollo teórico y metodológico, que alcanzará no sólo a los investigadores y docentes, sino asimismo a los traductores e intérpretes, e incluso a los maestros y metodólogos que se ocupan en la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras.

Con el problema de Ciencias Sociales "El español en Cuba", nuestros lingüistas se incorporan activa y explícitamente, si cabe expresarlo así, al estudio pormenorizado y sistemático del español, que ya se venía llevando a cabo en otros países hermanos. De ahí su excepcional importancia para nosotros. A países como España, México y Colombia, que son sin duda la avanzada del estudio científico actualizado de nuestra común lengua materna, pero también a otros muchos, como Santo Domingo, Argentina y Puerto Rico, se suma ahora Cuba, que en breve plazo estará en condiciones de aportar datos concretos y fiables sobre el estado actual del español a la mancomunada empresa de nuestra comunidad histórico-cultural.

Hasta aquí, en cuanto al pasado y al presente de los estudios lingüísticos cubanos. Ahora bien, ¿cómo vemos los lingüistas cubanos la actual coyuntura y las perspectivas inmediatas y mediatas de nuestra labor?

La expansión y la profundización de la objetividad científica, felizmente inseparables en el mundo actual de un espíritu cada

vez más viva y consecuentemente democrático, nos comprometen a desbordar los estrechos marcos de una fría y estéril prescripción lingüística, divorciada del estudio científico serio, pormenorizado y multilateral del *uso real*, auténtico, de nuestra lengua materna.

Tal cambio de perspectiva, no está de más decirlo, no supone solamente la superación de un punto de vista unilateralmente europeo, propio de lo que hoy llamaríamos "hegemonismo cultural", sino asimismo la superación de un punto de vista esencialmente antidemocrático, también, por implicar la discriminación de los múltiples usos y la diversidad de usuarios del idioma.

Claro está que no se trata, ni podría tratarse, de sustituir la unilateralidad de ciertos enfoques tradicionales, hoy día insostenibles, por la unilateralidad de otros posibles enfoques más "novedosos". Si hablamos de superación, lo hacemos en términos de la más estricta dialéctica, vale decir, dando por sentado que tanto el punto de vista europeo como el prescriptivo vienen a quedar incluidos —y, más aún, enriquecidos— por otros puntos de vista complementarios, en la multilateralidad del enfoque que demandan de nosotros el actual desarrollo científico y la cultura mundial contemporánea, en la cual nuestra comunidad de naciones hispanohablantes desempeña, y está llamada a desempeñar cada vez más, un papel relevante.

Así como en siglos pasados, sobre todo en el xix, la afirmación nacional desempeñó un papel progresivo y determinante en el desarrollo histórico de nuestro planeta, hoy día adquiere un relieve cada vez mayor la conformación de grandes unidades culturales en que, sin desmedro de los perfiles nacionales, se intensifica, profundiza y consolida la identidad de comunidades multinacionales sobre la base de raíces histórico-culturales comunes y de problemas y tareas socioeconómicos y socioculturales también comunes. *Unidad en la diversidad* parece ser, así, la característica más sobresaliente de los fines perseguidos, tanto de cada una de esas grandes comunidades histórico-culturales como del mundo de hoy en su conjunto.

En ese contexto, nuestra comunidad de naciones hispanohablantes constituye un ejemplo particularmente nítido e instructivo de creciente unidad —y de creciente conciencia de la necesidad inaplazable de esa unidad— sobre la base del respeto cada vez más pleno y consecuente a nuestra diversidad.

Lo anterior se hace patente desde el punto de vista que ahora nos ocupa, a saber, el *idiomático*. La lingüística actual no admite ya el ejercicio ex cathedra de la actividad prescriptiva ni la reducción de la complejísima problemática de una lengua viva a su tratamiento puramente prescriptivo. Ni un centro único de autoridad idiomática para toda nuestra comunidad hispanohablante, ni una única fuente o modelo de corrección idiomática en el marco de cada una de nuestras naciones. Prescripción y proscripción, dos caras de una misma moneda, no pueden seguir desentendiéndose de la riqueza y la multiformidad del uso real de las lenguas.

Cuando se habla hoy día de la diversidad lingüística del español, cuando se lo enfoca como un diasistema altamente complejo, no se piensa sólo en la diversidad territorial, con todo lo importante que ésta es, ya consideremos el español dentro de los límites de un país, ya lo consideremos en el marco, mucho más amplio, de la comunidad de las naciones hispanohablantes.

Tampoco basta con añadir al pleno reconocimiento de la diversidad territorial el de las variedades estilísticas y estilístico-situacionales de que dispone toda lengua, variedades que conforman complejos entramados de registros y subregistros, el recurso a los cuales dependerá de los asuntos tratados, las distintas situaciones comunicativas y las intenciones y los fines perseguidos por los hablantes, y en general por los interlocutores, en cada caso.

Tal vez lo más característico de la lingüística actual sea la atención que ésta presta, y la importancia que con razón atribuye, a la estratificación sociolingüística de un idioma, estratificación que no solamente comprende la distinción de sexos y edades, sino asimismo la de los más variados grupos ocupacionales y de intereses, así como, por supuesto, la distinción de niveles educativos y, en sentido más complejo, de ámbitos culturales, sin descuidar tampoco una distinción de tanta monta como la de los medios urbano y rural.

Solamente el estudio multilateral de una lengua, mediante la combinación cuidadosa y equilibrada de consideraciones geolingüísticas, sociolingüísticas y linguoestilísticas, aplicadas a lo que Ferdinand de Saussure llamó un "estado de lengua", puede aportarnos una visión científicamente confiable del uso real de un idioma en un momento dado de su evolución. Aun más: semejante estudio podrá brindarnos una valiosísima información acerca del dinamismo operante en dicho estado de lengua, es decir, acerca de las tendencias que lo recorren y la correlación de fuerzas entre esas tendencias, de donde el investigador podrá inferir, en términos probabilísticos, la evolución ulterior de la lengua, al menos a corto plazo, basándose para ello, de manera decisiva, en la ob-

servación rigurosa de lo que la sociolingüística de orientación laboviana denomina el "tiempo aparente", es decir, las diferencias generacionales perceptibles de los hablantes en un estado de lengua cualquiera.

El estudio antes esbozado, por importantes que sean sus resultados, no bastaría, sin embargo, como base adecuada para la manipulación linguoprescriptiva. En rigor, los datos que arrojaría un estudio así tampoco bastarían para darnos, en todas sus dimensiones, los elementos de juicio necesarios para formular un pronóstico relativo a la evolución ulterior del idioma, en vista de que esos datos no serían sino la descripción del uso real, vale decir, lo que también podemos denominar la norma objetiva o, con mayor precisión aún, el conjunto sistémico de normas objetivas válidas para una lengua en un momento determinado de su cultura y de su historia.

Ahora bien, si por una parte resulta indudable el papel determinante del conocimiento de la norma objetiva propia de un estado de lengua —cuando se trata de elaborar, y posteriormente de promover, la correspondiente norma preseriptiva para dicha lengua—, por otra parte no hay que subestimar la importancia del conocimiento de un eslabón intermedio: la norma subjetiva, es decir, el conjunto sistémico de normas subjetivas válidas para un estado de lengua dado. En efecto, a nuestro juicio, no estaría completa la descripción de un estado de lengua si ésta se limitara a la del uso efectivo, descuidando las distintas valoraciones lingüísticas de los hablantes acerca de su propio uso de la lengua y de las distintas variedades geolingüísticas, sociolingüísticas y estilísticas, así como acerca de la norma prescriptiva vigente, en la medida en que cada hablante esté al tanto de esas variedades y de la mencionada norma prescriptiva. No hay que olvidar, en relación con esta última, que las sucesivas normas linguoprescriptivas de un idioma van dejando su impronta, más o menos claramente perceptible, en esos juicios de valor de los hablantes de un idioma, aunque no sean ellas la única fuente de dichos juicios.

En suma, a la descripción de las normas objetiva y subjetiva de un estado de lengua debe seguir todavía, no sólo el estudio confrontativo de ambas, sino asimismo el de la norma prescriptiva vigente y su confrontación con las dos anteriores.

Pero el conocimiento sincrónico de nuestra lengua, por exhaustivo que resulte, tampoco bastará, ni para hacer pronósticos sobre su ulterior evolución, ni para intentar someterla a renovadas o reajustadas regulaciones prescriptivas, siempre que se pretenda

que estas últimas tengan un carácter verdaderamente científico y se revelen, por ello mismo, eficaces (en el doble sentido de útiles y realizables). Pues el conocimiento sincrónico de la lengua deberá completarse por el dominio total de la problemática diacrónica de la lengua en cuestión, incluidos los aspectos relativos a las particularidades de su desarrollo histórico en cada una de nuestras naciones. Dicho estudio, no hay que olvidarlo, debe extenderse a la sucesión de normas prescriptivas y al estudio diacrónico-confrontativo de éstas con respecto al uso real (norma objetiva) y —en la medida en que ello sea posible— también con respecto a los juicios de valor de los hablantes (norma subjetiva) de cada momento histórico.

Únicamente así, sobre la base del estudio coordinado de las normas objetivas, subjetivas y prescriptivas de un estado de lengua, y del completamiento de esa información con un conocimiento adecuadamente actualizado y particularizado de la historia de esa lengua, es decir, de sus aspectos diacrónicos, estaremos en condiciones óptimas para emprender, con todo el rigor científico deseable, la elaboración de una norma prescriptiva o, mejor dicho, de un conjunto sistémico de normas prescriptivas que, respetuosas del uso real y de los estados de opinión reales de los hablantes, en no menor medida que de la historia y las características funcionales esenciales de la lengua, resulten, en virtud de todo ello, no solo acertadas, sino asimismo eficaces, vale decir, efectivamente realizables; y no, como demasiadas veces ha ocurrido ya en la historia de nuestra lengua materna y sus regulaciones prescriptivas, punto menos que "letra muerta".

Insistamos en que tanto el estudio sincrónico como el diacrónico de una lengua debe incluir, en su descripción, las tres normas o clases de normas mencionadas, pues sólo del estudio coordinado de todas ellas, y sobre la base de la combinación de los enfoques sincrónico y diacrónico, pueden brotar pronósticos y nuevas formulaciones prescriptivas de carácter científica y prácticamente fiable.

Téngase presente, además, que todo lo que se ha dicho se refiere por igual a los distintos *niveles* lingüísticos (fonemático, morfemático, léxico y sintáctico) y, por lo mismo, también a los dos *planos* lingüísticos (fónico y semántico).

Claro está que las tareas linguoprescriptivas, y con ellas la importantísima labor sociocultural vinculada al cultivo del idioma materno entre las más amplias capas de la población, no pueden esperar la *culminación* de todas esas investigaciones para desplegarse; entre otras cosas, porque tales investigaciones jamás "culminan", puesto que, debido al constante dinamismo de las lenguas, deben ser incesantemente actualizadas. Aquí, de nuevo, viene en nuestro socorro la dialéctica: se trata, en realidad, de retener una clara visión del orden lógico, más que cronológico, de nuestras tareas y, por ende, de no perder nunca de vista la provisionalidad de nuestra actividad científica, tanto descriptiva (y, en sentido más amplio, explicativa) como prescriptiva (y, también en sentido más amplio, nomotética, reguladora). Y se trata, sobre todo, de no olvidar que el grado de arbitrariedad y de voluntarismo—y, por consiguiente, el grado de ineficacia— de nuestra pretendida labor prescriptiva será tanto mayor cuanto menos sólidas sean las bases factual-descriptivas en que aquélla se sustente.

Los lingüistas cubanos, sin escatimar esfuerzos en el estudio de varias lenguas extranjeras y su difusión en el país, concentran el grueso de su actividad docente, investigativa y divulgativa en la lengua española y, más especialmente, en la variante nacional cubana del español.

En el futuro inmediato y mediato, tanto la Asociación de Lingüistas de Cuba como el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, las universidades e institutos superiores pedagógicos del país, pero también los ministerios de Educación y de Educación Superior y los medios de difusión masiva del país, así como otras instituciones y organismos educativos y culturales, se proponen continuar y reforzar las labores emprendidas ya en el actual quinquenio y, a mediano plazo, sentar las bases para la elaboración y ejecución de una política lingüística que contemple, entre sus aspectos esenciales, el sistemático y eficaz cultivo del idioma materno por todos los medios a nuestro alcance.

Tales son, pues, el estado actual y las perspectivas inmediatas y mediatas de nuestro trabajo, cuyos resultados le permiten ya hoy a Cuba sumarse activamente al sostenido esfuerzo de las naciones hispanohablantes por alcanzar un conocimiento científicamente actualizado y multifacético sobre nuestra lengua materna.

No hay que decir, por otra parte, que en un país como el nuestro, donde las profundas trasformaciones revolucionarias de los últimos treinta años han permitido la liquidación del analfabetismo y la progresiva elevación del nivel educativo y cultural del pueblo, no pueden ser mejores las posibilidades asociadas a la elaboración y ejecución de una política lingüística coherente en escala nacional, sobre todo si se tiene en cuenta el lugar que en ella corresponderá al cultivo del idioma materno.

De esta manera, pues, con hechos, y no sólo con palabras, los lingüistas cubanos demostramos ser conscientes, tanto de la importancia del conocimiento y del reconocimiento de la diversidad actual del español, cuanto del decisivo papel que nuestra lengua materna puede y debe desempeñar en el reforzamiento y la consolidación de la unidad cultural y de empeños de todos los pueblos que integran nuestra comunidad hispánica.

MAX E. FIGUEROA ESTEVA Instituto de Literatura y Lingüística Academia de Ciencias de Cuba